

Sevilla, 19 de octubre de 2018

Refª.: Circular SA 18 – 18/19

A los **Titulares de Centros**
Directores de Centros
Junta Directiva

JORNADAS PARA EQUIPOS DIRECTIVOS – CURSO 2018/19

¿CÓMO SOSTENEMOS A NUESTROS EQUIPOS?

Una mirada hacia el interior del directivo

Queridos/as amigos/as:

Desde Escuelas Católicas de Andalucía os presentamos las jornadas para Equipos Directivos, que se celebrarán el próximo lunes 19 de noviembre en Sevilla y el 20, del mismo mes, en Granada. Las jornadas, cuya información os adjuntamos, llevan por título **“¿Cómo sostenemos a nuestros equipos? Una mirada hacia el interior del directivo”**.

¿De qué manera se anima a un compañero que está experimentando continuos fracasos en su aula?; ¿qué se le dice a un maestro que prevé tener una entrevista difícil con una familia?; ¿cómo, cuándo y cuántas veces hay que reconocer el trabajo bien hecho?; ¿de qué forma se le pide a un claustro un esfuerzo extra o un cambio de rumbo?; si el claustro anda dividido, ¿Es mejor intervenir o esperar a que el tiempo cure las heridas?

De todas las competencias en las que debe manejarse cualquier directivo, posiblemente, la comunicación y la gestión de sus equipos sea la más importante, la más transversal de todas. Amaia Halty y Sonia Quintanilla, al alimón, nos presentarán dos herramientas innovadoras (desde la teoría del apego y el enfoque apreciativo) para que los directores puedan aumentar su competencia interpersonal con sus equipos.

La teoría del apego, por un lado, nos ofrece una visión poco habitual de lo relacional, que nos permitirá entender las necesidades básicas de toda persona y la manera de ajustar nuestra respuesta de manera sensible, ofreciendo espacios de seguridad donde nuestros equipos encuentren apoyo y motivación. Nos permite, también, comprender mejor las motivaciones que subyacen a los conflictos habituales en la escuela y conocer estrategias adecuadas para la resolución de conflictos con docentes, familias y alumnos.



La otra aportación vendrá del enfoque apreciativo, facilitando que los directivos focalicen su atención en lo mejor; algo que supone alterar el orden, muchas veces, empleado al mirar a los compañeros, cuando nos centramos en lo que les falta, en lo que aún no han conseguido. Desde el ángulo apreciativo ponemos en valor sus fortalezas, favoreciendo la confianza y la autoestima, algo que empodera a la persona para asumir nuevos retos.

Amaia Halty Barrutieta, doctora en psicología, coordina el Máster de Pastoral de la familia de la Universidad Pontificia de Comillas y el observatorio de Conciliación y Corresponsabilidad. Investigadora del programa Primera Alianza, realiza labores de intervención familiar para mejorar las relaciones vinculares tempranas. Su investigación está centrada en la Teoría del Apego y, especialmente, en las capacidades parentales para promover relaciones vinculares sanas desde la infancia.

Sonia Quintanilla es Ingeniero en Informática de Gestión por la Universidad de Sevilla, Máster en coaching integral (ASESCO) y ha cursado el Programa de Alta Dirección en el Instituto Internacional de San Telmo. Tiene una amplia formación y acreditación en coaching apreciativo. Sonia ha formado a multitud de equipos de diversos ámbitos y actualmente es profesora en el Curso de dirección que ofrece Escuelas Católicas de Andalucía junto con la Universidad de Comillas. Se declara apasionada por las personas y por todo lo bueno que encierran.

El precio de inscripción de las jornadas es de 25 euros. El número de cuenta al que debéis hacer el ingreso de la matrícula es: ES32 2100 7131 9022 0107 0240, enviando por e-mail a ecandalucia@ecandalucia.org la fotocopia del resguardo de ingreso de la matrícula. (Se adjunta programación).

Podéis formalizar la inscripción a través del siguiente enlace: [FICHA DE INSCRIPCIÓN](#) y **antes del jueves 13 de noviembre de 2018.**

Con el deseo de que esta formación sea de vuestro provecho y podamos compartir un buen día de convivencia. Recibid un afectuoso saludo.



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico ECA
@CarlosRuizECA

NOTA: En la redacción de la presente Circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.

